

RECIBIDA
MAY 24 1919

CONTESTADA.

Culiacan Mayo 21 de 1919

A Fräls Dr Alvaro Obregón

Presente.

Muy respetable Señor General:

Me atrevo á molestar á Ud. prevalida de su reconocida bondad y por tratarse de un asunto de capital importan-
te para mí pues es el caso nada menor
que de salvar el pequeño patrimonio con que
cuento para vivir ya que soy una mujer só-
la, sin bienes de ninguna naturaleza y
que dependo únicamente de mi personal
trabajo. Últimamente estuve en Estados
Unidos á comprar una mercancía para el
pequeño establecimiento que aquí atiendo, y
en Nogales, como ya le comunique á Ud. por
fotocopias, ó errores de los encargados de pasar
la ya que yo ignoro por completo esos as-
untos, me fui detenida la mercancía con
un completo perjuicio para mí, pues has-
ta la fecha no he logrado que se me de-
vuelva. No obstante con la luna se conque
he caminado y de ser pobre y sola. Si Ud
Señor General se interesara por mí, me ha-
ría un gran servicio por el que le esta-

2

ria siempre agradecida ya que con su
valiosa intervención se me haría prou-
to justicia evitandome el gran perjuicio
que indebidamente estoy sufriendo. La mer-
cancia detenida está actualmente en la
aduana de Nogales Son. y el señor admi-
nistrador está al corriente de este asun-
to. Si algún dato le es necesario y que
por ignorancia no le haya dado con todo
gusto atenderé sus instrucciones sobre el parti-
cular. Rogando a Ud. Señor General,
se sirva dispensarme esta molestia y
dándole las más debidas y anticipadas
gracias, quedo a las respectables órdenes
de Ud., afma atta y ss.

José Heredia

3

Culiacan Junio 9-1919

Si General
Alvaro Obregon
nogales ariz

Muchos extrañaran tanta molestia de una persona que tan poco le conoce pero los circunstancias la obligan ha caminar por donde uno menos lo espera. Yo si tral es el unico que puede hacer algo en mis favor esos tan se quiso mi arreglo de mis 5 paquetes que tengo embargados en la Duana como sabes que hay ~~un día~~ que nos ha de pagar á cada uno, figura te tral que tengo hasta mi ropa de uso y enenes de cara embargados, tanto los agentes lariba como los abogados de nogales son una pandilla de explotadores y ladrones que me han metido en un mundo de esa naturaleza para explotarne con sus intrigas los lariva mandaron a Jesus Zepeda para que el arreglara el pase de mi equipaje diciendo me que iban ha nacionalizar la mercancia que no sabia enidado yo bacilava en entregosle los siguientes al Jesus Zepeda yero Maria Wildkunovs que la que me animo hacer ese mal negocio tal vez de acuerdo con lariba para robar me puse lariba robo 200 libras y embale 186 kilos y el mensajero del expreso robo 100 kilos y se apellida Urquides, le hago esta relacion para que se entere de como esta se interezo por una debil mujer

4

no se me olvidara en su propaganda
que yo hoy ha contribuir con mis granos de
sema para hacer que Ud salga de jefe
sindico de la Republica, quando de Ud ~~atay~~

S. S. Jose Henrrix

5
O-3

O

Julio 10^o 1919.

Sra. Guadalupe Heredia.
C u l i a c á n . - S i n .

Respetable señora:-

En respuesta a sus dos cartas en que solicita mi intervención para el arreglo del asunto que tiene Ud. pendiente en esta Aduana Fronteriza, le participo que ya he encargado a un amigo mío seguir la tramitación de dicho negocio.

Soy de Ud., atentamente, afno. amigo y S.S.

FTb